

“En voz de pluma”: poéticas de la escritura en la lírica áurea

Antonio J. Arraiza-Rivera

reseñado por

Fernando Rodríguez Mansilla

Hobart and William Smith Colleges

Antonio J. Arraiza-Rivera. *“En voz de pluma”: poéticas de la escritura en la lírica áurea*. Newark, Delaware: Juan de la Cuesta, 2023. 272 pp. ISBN 978-1-58871-392-6

Este interesante estudio de Antonio J. Arraiza-Rivera podría caracterizarse, sencillamente, como una investigación en torno a la metaliteratura en la poesía del Siglo de Oro, pero si bien este fenómeno es el que subyace a todo su planteamiento, *En voz de pluma* supera ampliamente este marco de lectura inicial. A través del análisis de las obras de tres poetas, que ocupan capítulos sucesivos, el autor traza un panorama de la poesía barroca, sus debates, lugares comunes y mecanismos de difusión. La perspectiva del libro se ciñe, entonces, al esquema de *case study* aplicado al conde de Villamediana, Francisco Manuel de Melo y Sor Juana, pero con una continuidad y cohesión que le permiten echar nueva luz sobre algunos poemas canónicos que ya parecían bastante revisitados. Se trata de un libro que opera como un mecano de piezas bien encajadas: en su recorrido por el siglo XVII, pasa por España, Portugal y el Nuevo Mundo, y aborda temas como la poesía burlesca, la fábula mitológica, la polémica gongorina, el género, la materialidad, etc.

La introducción del libro expone sus objetivos y delimita su corpus: explorar los poemas “escriturales”, composiciones en las que se representa el acto de escribir y cómo esa imagen interactúa con la oralidad que caracterizaba la literatura aurisecular. Como bien observa Arraiza-Rivera, escritura y oralidad son dos facetas del ejercicio literario que dialogan y se retroalimentan, pero nunca se establece cuál posee la preeminencia. Como el debate de las armas y las letras, el de la voz y la pluma es uno de los más ricos del Siglo de Oro y estimuló reflexiones metapoéticas como las que aborda, con sutileza, este libro.

En voz de pluma conjuga la gran virtud de la síntesis y la de la sugerencia, sin excluir la bizarría de ejercer el arte de la discrepancia cordial con la tradición crítica, cuando se requiere. En sus capítulos, el autor logra desplegar la carrera del poeta estudiado, identificando sus estrategias de validación, su búsqueda de originalidad y cómo se relaciona con la tradición y su respectivo campo literario. En el primer capítulo, dedicado a Juan

de Tassis, el conde de Villamediana, se analiza con efectividad la forma en que el poeta relacionó su obra con su vida mediante una escritura que surge en el ambiente cortesano, la lección gongorina y una delicada adopción de la materia bucólica. La última parte del capítulo se enfoca en un original análisis de la ambiciosa *Fábula de Faetón* como poema escritural, con el cual el investigador cierra el círculo de los espacios pastoriles en los que encontró Villamediana el espacio idóneo para la metaliteratura.

Aunque menos conocido que los otros dos poetas estudiados, Francisco Manuel de Melo ocupa un lugar destacado dentro de la parcela que viene denominándose *literatura áurea ibérica*. Como sujeto bilingüe y testigo de la guerra de 1640, Melo comparte con Villamediana la cultura de la corte, la experiencia del destierro y una tradición común (como la influencia gongorina). Arriaza-Rivera aborda las representaciones de la escritura en las composiciones, tanto en portugués como en castellano, de sus *Obras métricas*. En los textos de Melo se advierte una consciencia literaria en torno a la función de la cita y la imitación de los poetas considerados clásicos (como Garcilaso). Los ejemplos analizados se enfocan, naturalmente, en poemas donde dichas imitaciones o guiños (como la frase gongorina “plumas vestido”) promueven reflexiones en torno a la voz y al acto de escribir. Mención aparte merece la sección dedicada a analizar el manuscrito titulado *Parte segunda de los versos del Melodino: poeta lírico español*, donde Arriaza-Rivera se propone deslindar el significado de “lírico” en función de la tradición recogida y las imágenes de la escritura. El capítulo concluye estudiando aquellos textos en los que Melo reflexionó sobre el portugués como lengua propicia para la poesía, sin que su nacionalismo le impida sopesar el contexto global, frente al italiano (lengua en la que también escribe) y al español con su ingente producción literaria.

El tercer capítulo, en torno a Sor Juana, es el más extenso, en la medida en que ha de dialogar con una tradición crítica más larga y diversa. El investigador enmarca bien la obra de la jerónima partiendo de su compleja posición en el panorama literario de su época, como un “enigma” o figura incomprendida por sus propios contemporáneos. Ingeniosamente, Arriaza-Rivera establece conexiones entre el dibujo y la escritura para ofrecer una lectura refrescante de composiciones sorjuaninas acerca de la pintura; repara en la bisemia de los “traslados” en el romance I de la *Inundación castálida*, que puede referirse tanto al viaje de los papeles como a la transcripción de los poemas; observa cómo los aficionados a la monja la imaginan, ya consagrada, como libro (soporte de la escritura); así como identifica y disecciona la presencia de Ovidio en diversos poemas de Sor Juana. Este capítulo acaba con una estimulante lectura de los *Enigmas ofrecidos a la casa del placer*, aquel juguete poético que compuso Sor Juana al final de su vida para el solaz de unas monjas portuguesas que se lo pidieron. Arriaza-Rivera lleva a cabo un notable esfuerzo crítico para colocar estos *Enigmas* en diálogo con textos, aparentemente más complejos y canónicos, como *Primero sueño* y el *Epinicio al virrey conde de Galve*. Para el investigador, los *Enigmas* operan como una *obra abierta* barroca (en términos de Eco) e invitación a asumir entre sus lectoras un papel autorial colectivo que promueve un significado maleable.

En conclusión, *“En voz de pluma”: poéticas de la escritura en la lírica áurea* configura una investigación sólida, que, a partir de tres poetas ejemplares, indaga en torno al debate literario de la voz y la pluma (o lo oral y lo escrito) para formular, a su vez, una nueva hipótesis sobre la definición de la *lírica* en el Siglo de Oro, en pregunta que viene abordando

la crítica con planteamientos distintos y ricos que se van complementando. Si en trabajos como los de Leah Middlebrook y Felipe Valencia (por mencionar un par), la cuestión de lo lírico se identificaba alrededor de asuntos como la expansión imperial, el saber letrado, la violencia sexual o la melancolía masculina, Arraiza-Rivera integra al debate la tensión irresuelta entre lo oral y lo escrito que se plasma en composiciones que confunden, con agudeza, vida y poesía, como lo efímero y lo perenne, o como la voz y la pluma.

